



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO.

EXPEDIENTE: TEV-JDC-63/2019-INC-1.

INCIDENTISTA: JUAQUÍN HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE ACAJETE,
VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 50, 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN y REQUERIMIENTOS** dictado hoy, por el Magistrado **ROBERTO EDUARDO SIGALA AGUILAR**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las doce horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS** mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia del acuerdo citado. **DOY FE.**

ACTUARIO

LUIS ALBERTO GÓMEZ PARRA.



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ



Tribunal Electoral
de Veracruz

**INCIDENTE DE
INCUMPLIMIENTO DE
SENTENCIA.**

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-
63/2019-INC-1.

INCIDENTISTA: JUAQUÍN
HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE ACAJETE,
VERACRUZ.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve¹.

La Secretaria de Estudio y Cuenta, da cuenta al Magistrado Instructor, **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, con fundamento en los artículos 422, fracción I, del Código Electoral y 58, fracciones III y IX, del Reglamento Interior de este Tribunal, ambos del Estado de Veracruz, con:

- El acuerdo de diecisiete de mayo, signado por el Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral, donde se ordena la apertura del incidente de incumplimiento de sentencia identificado con la clave **TEV-JDC-63/2019-INC-1**, con motivo del escrito de diecisiete de abril, signado por Joaquín Hernández Vázquez, y presentado en Oficialía de Partes de éste Tribunal, el diecisiete de mayo; turnándose el cuaderno incidental a su ponencia, en su calidad de instructor y ponente en el juicio principal.

¹ En adelante todas las fechas se referirán a la citada anualidad, salvo expresión en contrario.